

## Reflexionar como maestra y como maestro

# La voz de maestras y maestros: un pretexto para conocer y transformar sus realidades en contexto



La experiencia del docente se debe construir desde sí mismo y no solo desde la capacidad e intereses de la institucionalidad que representa.

El debate sobre la calidad educativa y su relación con los desempeños de maestras y maestros está ampliamente documentado en relación con la pregunta sobre qué es necesario hacer en el campo de la formación docente. La discusión se matiza con la preocupación de amplios sectores del magisterio, asociados con el número de horas que deben dedicarse a la enseñanza, con la exigencia de aplicar evaluaciones de desempeño y sobre las formas de aplicar tales modalidades de evaluación, hasta llegar a los más recientes planteamientos sobre qué hacer para atraer a los mejores a una profesión que se considera fundamental para una sociedad más incluyente, democrática, justa y productiva.

Hoy se cuenta con estudios e investigaciones de diversos cortes, la mayoría de los cuales coinciden en la inminente necesidad de mejorar la formación inicial, apoyar con posgrados a docentes y directivos de los colegios, incrementar los planes de incentivos y el diseño de programas de acompañamiento a quienes ingresan a la carrera docente a través de modelos de cualificación en ejercicio, todo ello para mejorar capacidades y aprender desde la reflexión sobre el ejercicio profesional.

En esta dirección, el IDEP, comprometido con la cualificación docente y a propósito de la clave dos “Reflexionar como maestra y como maestro”, contribuyó en el 2013 con estudios que indagan y proponen acciones en relación con la política de formación en ejercicio a partir del reconocimiento de sus realidades y contextos particulares. Así mismo, dedicó gran parte de los estudios del componente misional “Cualificación Docente” a evaluar y valorar los programas que ha venido adelantando la ciudad con el propósito de contribuir en la dignificación de maestros y maestras.

De manera particular, durante el lapso transcurrido del gobierno de Bogotá Humana, el IDEP propuso y realizó tres estudios que dan sentido y proyección a esta clave: el estudio sobre incentivos y reconocimientos a docentes en el período 1996-2013, que aporta un estado de la cuestión docente en algunos países latinoamericanos, incluido Colombia; un análisis documental

de las políticas de formación y de incentivos, que aborda desde las reformas educativas y su trasfondo económico, los planes territoriales de formación, hasta los premios e incentivos a docentes; y referencias particulares obtenidas a través de un trabajo testimonial, resultado de grupos focales con representantes y actores del sector educativo. El informe del estudio aporta conclusiones y recomendaciones para la política pública tales como la importancia de combinar incentivos monetarios con reconocimientos simbólicos de apoyo a la investigación, publicaciones, pasantías y participación en eventos, entre otros, y la necesidad de pensar los programas de incentivos como parte de una política integral, participativa y de desarrollo profesional y no asociado a la evaluación del desempeño docente o al logro de estudiantes.

Por su parte, el estudio titulado “Necesidades de desarrollo profesional docente”, aporta importantes pistas en relación con la necesidad de ligar el desarrollo profesional docente con las políticas de calidad. Así mismo, evidenció como tema prioritario de maestros y maestras el bienestar personal y profesional como elemento esencial para mejorar su calidad de vida, asunto fundamental para todas las profesiones, pero especialmente para una que aporta con la formación de los niños y las niñas del país. El estudio, a su vez, resaltó el interés y el compromiso por asumir la producción de conocimiento pedagógico en la escuela y para la escuela y la necesidad de conocer a profundidad al estudiantado, y por esta vía mejorar la enseñanza y los aprendizajes.

Un tercer estudio surge a partir del interés compartido con la Secretaría de Educación Distrital por contar con un “Balance del plan territorial de formación docente”. Las premisas que dieron origen a este estudio se relacionan, de una parte, con la necesidad de reconocer el avance de los procesos de formación del magisterio en Bogotá, a partir de lo cual se pretende contar con información cualificada para proponer futuros planes de formación. De otra parte, el estudio permitió valorar diferentes niveles de actualización en clave de adaptabilidad del maestro y la maestra y de configuración de modos de formación en ejercicio. Se parte de aceptar como valiosa la exigencia



Los informes de los estudios IDEP aportan conclusiones y recomendaciones para la política pública educativa.

institucional de convertir en experiencia todo aquello que se pretenda ofertar como proceso de formación. Es decir, de poco sirve para una política de formación docente la actividad repetitiva que no muta a experiencia. ¿Qué sentido tienen los programas de formación sino se traducen en una reconfiguración y reconstrucción, o construcción, de la experiencia de ser maestro? ¿De qué vale ampliar o invertir en programas de posgrado, si este umbral de formación no tiene impacto en las prácticas pedagógicas y en las prácticas de sí en sus entornos institucionales, dentro y fuera del aula?

Para el caso de Bogotá, el estudio precisa que se requiere que la Secretaría de Educación Distrital aplique una política de formación para que las universidades y demás instituciones oferentes la acojan a través de programas planeados y orientados a la construcción de la experiencia de ser docente desde sí mismo y no solo desde la capacidad e intereses de la institucionalidad que representan.

Las líneas orientadoras en la formulación de un Plan Territorial de Formación Docente sugeridas por este estudio orbitan sobre asuntos como:

- La formación de maestros y maestras se asume como un campo de posibilidad para que problematicen y configuren su propia experiencia pedagógica.
- La construcción de la experiencia pedagógica como núcleo de formación es diferente al interés de atender necesidades y demandas.
- La apuesta por problematizar y configurar la experiencia pedagógica encuentra estrecha relación y hace eco a las propuestas del gobierno de Bogotá así: a. La propuesta busca dignificar el trabajo del maestro, b. Persigue formar maestras y maestros empoderados, c. Se encamina a ampliar el horizonte social y cultural de directivos y docentes.
- La construcción de la experiencia pedagógica atraviesa los diferentes umbrales de formación.
- La política de formación de maestros y maestras requiere afirmarles como sujetos potentes y profesionales fuertes, en contraste con profesionales que se asumen como funcionarios con acciones solo técnicas o burocráticas.
- En la política de formación, docentes y directivos docentes adquieren carácter protagónico, no son objetos de formación pensada por otros.
- Las experiencias pedagógicas son múltiples; la multiplicidad de modos de ser maestros y maestras y de hacer pedagogía conjugado con la variedad en modos de hacer escuela, exige aperturas y el reconocimiento de la multiplicidad de experiencias.
- La investigación es el eje central de la formación posgraduada, sin embargo, conviene advertir que no se trata de que maestros y maestras se conviertan en investigadores y no quieran volver al ejercicio de la docencia, sino que asuma la investigación como el lugar donde se puede poner a prueba la configuración de su experiencia, donde objetiva su quehacer y se producen otras experiencias de subjetivación.

- La SED, las Instituciones formadoras, las instituciones educativas, los maestros y maestras reconocen la necesidad de crear planos y líneas de formación descentradas y articuladas, liderados por la SED y en codirección con el IDEP; de promover articulaciones que señalen las tensiones desde una dinámica abierta, que permitan generar corresponsabilidad y participación activa de sus integrantes, que consideren a los colegios como escenario de territorialización y agenciamiento de los programas de formación que ofrecen.

- Pensar un Sistema Descentrado y Articulado de Formación de Maestros (SDAFM) exige instaurar a su interior, y como acción no solo regulativa sino de aprendizaje permanente, un proceso de monitoreo, seguimiento y evaluación constante a todo el desarrollo, en el que participen los diferentes actores corresponsables.

- En esta propuesta, la SED y el IDEP redimensionan su rol, lo enaltecen y se ocupan de la política de formación con otros roles quizá más efectivos y congruentes con los deseos explícitos en sus enunciados misionales.

De otro lado, el estudio “Sistematización de una estrategia de cualificación docente basada en historias de vida de maestros”, aportó un documento de síntesis y estado del arte acerca de la relación entre formación docente, historias de vida y memoria. El estudio describió giros y desplazamientos sucedidos en ella: el primero en torno a la conexión entre las historias de vida, la incursión inicial en la memoria y la formación de maestros, el segundo sobre historias de vida y memoria y el tercero sobre la formación docente.

Así mismo, y como resultado del trabajo colaborativo que propició el estudio, se logró consolidar el Centro Virtual de Memoria en Educación y Pedagogía, CVMEP, como patrimonio educativo de la ciudad y como herramienta de cualificación docente.

Desde el proyecto “Maestro, memoria y movimiento pedagógico”, se diseñó un seminario-taller en el que se invitó a los y las participantes a que reconstruyeran la memoria del Movimiento desde su propia historia de vida y se les dio alternativas de relación con el proyecto: como asistentes, como productores de memoria y como autores. Esto pensando en elaboraciones más acabadas de puntos de vista sobre el Movimiento Pedagógico que merecieran su difusión y posible publicación.

En síntesis, se hace evidente que los diferentes espacios de diálogo y conversación con maestros y maestras en los estudios, estrategia, diseño y encuentros de formación organizados desde el componente Cualificación Docente o en los que organizaron universidades y entidades interesadas en temas educativos en los que el Instituto apoya la participación de docentes, contribuyen a fortalecer el discurso académico y encontrar nuevas formas de cualificación y dignificación del maestro y de la maestra.